

***Políticas De Financiamiento De Las Pymes De La Ciudad De Duitama Frente A La
Emergencia Sanitaria Actual***

Autor: Lizeth Andrea Aponte Gómez

Universidad Antonio Nariño - Sede Duitama

Resumen:

Debido a la emergencia sanitaria nacional que enfrenta el mundo, y la crisis económica que se está viviendo, el gobierno ha implementado y decretado normas y leyes las cuales dan a conocer diferentes ayudas a las pequeñas y medianas empresas conocidas como PYMES, a nivel nacional, ya que muchas empresas durante un largo periodo no pudieron abrir debido al aislamiento nacional, y a causa de eso, generaron pérdidas económicas por lo cual muchas optaron por cerrar, despedir a sus empleados, y reducir costos lo más posible, entre otras. El presente artículo pretende dar a conocer qué políticas de financiamiento ha adoptado el gobierno nacional y la ciudad de Duitama a las pymes para solventar la crisis económica que se está viviendo, y cómo ellas se han acogido frente a esta situación. Para ello se dará a conocer diferentes conceptos que toda empresa debe tener en cuenta, por consiguiente, se mostrará los resultados de la encuesta realizada a un cierto número de empresarios de la ciudad de Duitama, con el fin de conocer las respuestas de los encuestados, y saber si el gobierno y la alcaldía han cumplido con lo decretado.

Palabras clave:

Políticas de financiamiento, Pymes, crisis económica, solvencia económica.

Abstract:

Due to the national health emergency that the world is facing, and the economic crisis that is being experienced, the government has implemented and decreed norms and laws which make known different aid to small and medium-sized companies known as PYMES, at the national level, Since many companies, for a long period, could not open due to national isolation, and because of that, they generated economic losses, which many chose to close, lay off their employees, and reduce costs as much as possible, among others. This article He intends to talk and make known what financing policies the national government and the city of Duitama have given to SMEs to solve the economic crisis that is being experienced, and how they have accepted this situation. For this, different concepts that every company must take into account will be announced, therefore, the results of the survey carried out to a certain number of businessmen in the city of Duitama will be shown, in order to know the responses of the respondents, and know if the government and the mayor's office have complied with the decrees.

Keywords:

Financing policies, PYMES, economic crisis, economic solvency

Introducción

El presente artículo se realizó con el fin de desarrollar una base de información frente a la idea de saber cómo las empresas se han enfrentado económicamente debido a la pandemia, y como el gobierno les ha ayudado para solventar la crisis económica actual.

De este modo con la presente investigación se busca, en primera instancia, conceptualizar

mediante una revisión teórica, las políticas de financiamiento implementadas por el gobierno nacional; segundo, identificar las principales políticas de financiamiento utilizadas actualmente por las Pymes del sector comercio en la ciudad de Duitama; tercero, indagar sobre la crisis que afrontan las Pymes del sector comercio de Duitama a causa de la pandemia; y por último, analizar cuáles de las políticas de financiamiento generadas por el gobierno a causa de la pandemia han sido de gran ayuda, y han sido acogidas por las Pymes en el municipio de Duitama.

Así mismo se desarrollaron una serie de capítulos, como planteamiento del problema y justificación, donde se explicó la situación que están viviendo las empresas, como el gobierno las ha ayudado, el porqué de esta investigación y las preguntas a resolver en este artículo.

Se realizó un contexto referente al marco legal y teórico sobre las políticas de financiamiento, los cuales explican los diferentes decretos y leyes establecidos por el gobierno nacional, con el fin de conocer los conceptos relacionados frente a la problemática mencionada

El método investigativo utilizado para llevar a cabo el desarrollo del presente artículo, fue cualitativo, aplicando una encuesta con ayuda de las herramientas virtuales para recolectar y analizar los datos establecidos. Para ello se tomó 19 pequeñas y medianas empresas del sector comercio de la ciudad de Duitama, con el fin de conocer su comportamiento en el ámbito económico, y las ayudas recibidas por el gobierno y la alcaldía, también haciendo una revisión de documentos y decretos emitidos por el gobierno.

Una vez descrita el tipo de metodología, se continuó con los resultados y discusiones, los cuales describen las diferentes respuestas dadas por los encuestados con base a las ayudas recibidas, a las maneras para solventar su crisis económica para sobrevivir frente a la pandemia entre otras.

Por último, se llegó a varias conclusiones las cuales explican y dan un análisis de la situación económica de las pymes de la ciudad de Duitama, si el gobierno en realidad las ayudó, o si adoptaron por otros métodos para evitar el cierre de ellas.

Planteamiento del Problema

La sociedad actual está enfrentando una inminente crisis, pues ha tenido que sobrellevar la situación generada por la pandemia, esto ha creado un panorama incierto pues no se sabe el tiempo que lleve y los impactos futuros que acontecerán. Por esta razón, el gobierno ha optado por impulsar políticas públicas y mecanismos que ayuden a las pymes a mejorar su situación financiera para lograr mantenerse en el mercado pues, de no ser así, tendrían que cerrar sus puertas o reducir significativamente sus operaciones.

Para hablar de las medidas adoptadas por las empresas ante el COVID-19, se debe tratar la problemática que ha generado esta situación porque para aquellas pymes con una situación complicada, su estado económico ha empeorado, pues a causa de la cuarentena obligatoria y la restricción en la circulación, muchas de ellas han permanecido cerradas por meses ocasionando flujos de caja afectados y disminución en empleos.

Es preciso considerar que estas pequeñas y medianas empresas se sitúan en un entorno donde el acceso al mercado se restringe, por lo que se hace más complicado su permanencia en el sector comercial. Sin embargo, es necesario notar que las pymes representan un elevado porcentaje en la economía, en cuanto a empleos y generación del PIB. A pesar de su importancia en el mercado, a muchas de ellas antes de la pandemia se les hacía difícil acceder a algún mecanismo de financiamiento, pues características como la informalidad, falta de inmueble físico, baja formalización han sido barreras para acceder a estos métodos de financiamiento (Hernández C et al., 2008).

Frente a todo esto, se pide dar respuesta a la siguiente pregunta ¿Cuáles son las políticas de financiamiento acogidas por las pymes del municipio de Duitama durante la pandemia ofrecidas por el gobierno nacional? También se tienen los siguientes interrogantes ¿Qué son las políticas de financiamiento, ¿Qué políticas de financiamiento ha generado el gobierno para ayudar a solventar la crisis que afrontan las Pymes en el municipio de Duitama a causa de la pandemia?, con el fin de ser resueltos durante el desarrollo del artículo.

Con el fin de saber cómo el gobierno nacional y la alcaldía de la ciudad de Duitama han hecho para ayudar a las pequeñas y medianas empresas del sector comercio, se realiza una investigación frente a los decretos que el gobierno y la alcaldía ha dado para solventar la crisis, y se realiza una encuesta a varias empresas con el fin de saber la opinión de ellos, de conocer si las ayudas del gobierno han sido factibles, y han conseguido los resultados esperados.

El gobierno nacional frente a la pandemia, generó una serie de decretos los cuales tienen el propósito de ayudar a varias empresas con la ayuda de recursos económicos por medio entidades financieras, en darles préstamos con mínimos intereses, dar subsidios para solventar los pagos de nómina de sus empleados, dar plazos en los pagos de sus impuestos, agilizar el trámite de la devolución de saldos a favor en sus declaraciones de renta e IVA, reducir temporalmente los aportes a pensiones, también decreto el programa de apoyo al empleo formal, con el fin de aportar con un valor monetario cada mes debido a la pandemia del covid 19, siguiendo una serie de requisitos para ser beneficiados establecido en el decreto 619 del 8 de mayo de 2020.

Justificación

El propósito de la investigación se orienta a determinar las políticas de financiamiento generadas por el gobierno que han sido acogidas por las pymes del municipio de Duitama, esto para solventar la crisis económica que han tenido que sufrir a causa de la pandemia provocada por el COVID-19. El estudio corresponde a una investigación de tipo descriptivo con diseño en campo, donde se analizan los resultados y son contrarrestados con posturas de autores, lo que dará como resultado una idea de su viabilidad y por qué han sido implementados por las pymes del sector comercial.

En ese marco, este trabajo busca estudiar las políticas que el gobierno ha optado como medidas para mitigar dichos efectos, como, por ejemplo, la postergación de pagos, esto enfocándolo al sector comercio del municipio de Duitama lo cual contribuirá a sobrellevar las

consecuencias que la pandemia ha generado, por ello al analizar dichas políticas es posible determinar cuáles son viables y por qué han sido acogidas por las pymes del municipio de Duitama.

Marco Teorico

En este artículo, se debe tener en cuenta una serie de conceptos muy relevantes que definen aspectos importantes en el proceso de la investigación, entre ellos se encuentran: Las políticas financieras, aquellas que permiten preparar los planes que darán forma a la posición futura de la empresa, tomar decisiones sobre los activos que deben adquirirse, la forma que estos serán financiados y la manera de administrar los recursos con el objeto de obtener una rentabilidad o un beneficio (Saputra, 2019).

Este autor se refiere a que las políticas financieras son ayuda para la empresa, permiten tomar decisiones futuras, analizar que activos de la sociedad se necesitan, para saber cómo administrar sus recursos.

Las fuentes de financiamiento respaldan la operación cotidiana de las empresas, apoyando la ejecución de los planes del negocio, representan un campo complejo de manejo en finanzas (Ortiz 2005). También se establece que la fuente de financiación es la consecución de los medios necesarios para efectuar inversiones, y a cada una de las formas de consecución de estos medios se denomina fuentes financieras (Pérez 2017).

Estos dos autores tienen opiniones diferentes sobre las fuentes de financiamiento, pero las dos son válidas, ya que con la ayuda de diferentes fuentes las empresas pueden solventar sus deudas y les permiten crecer un poco más, les ayuda a generar una inversión a largo plazo, que más adelante le generara rentabilidad.

El financiamiento constituye la opción con que las empresas cuentan para desarrollar estrategias de operación mediante la inversión, lo que les permite aumentar la producción, crecer, expandirse, construir o adquirir nuevos equipos o hacer alguna otra inversión que se considere benéfica para sí misma o aprovechar alguna oportunidad que se suscite en el mercado. (“Estrategias de financiamiento para el desarrollo endógeno del sector confección zuliano / Financing strategies for endogenous development of the tailoring sector in the Zulia state,” 2009)

Según Aching (2006), las aportaciones de los socios se refieren al capital con el cual los socios contribuyen al momento de conformar legalmente la sociedad o mediante nuevas aportaciones con el fin de aumentarlo, cuando la empresa ya se encuentra constituida.

Todos estos autores se refieren a que las fuentes de financiamiento son un aporte positivo para la empresa ya que les permite crecer de cierta manera. Cada empresa las usa y la solicita según su necesidad, algunas lo utilizan en inversiones, otras para solventar sus pasivos, aumentar los activos de la empresa, con el fin de generar utilidades y rentabilidad en su compañía. Esto sucede siempre cuando el dinero se ejecute de la manera correcta, porque si no se le hace un buen uso, esto se puede convertir en un riesgo para la empresa.

El incremento de pasivos acumulados son los generados íntegramente, producto de las operaciones de la empresa. Por ejemplo, los impuestos que deben ser reconocidos mensualmente, independientemente de sus pagos, las pensiones, las provisiones para contingencias como accidentes, devaluaciones, incendios, entre otros, según señala Aching (2006).

El crédito bancario es una de las principales formas de obtener financiamiento externo para hacer frente a una necesidad financiera, el cual se compromete a cancelar en un plazo de tiempo a unos intereses determinados ofreciendo garantías de satisfacción a la entidad financiera que le aseguren el cobro del mismo (Torres, Guerrero, & Paradas, 2017).

El crédito comercial es el uso que se hace a las cuentas pendientes por pagar, el pasivo a corto plazo acumulado, como los impuestos a pagar, cuentas por cobrar y financiamiento mediante uso de inventario como fuentes para obtener recursos. Para este autor la importancia de esta fuente radica en el uso inteligente de los pasivos de la empresa a corto plazo, puesto que brinda la oportunidad de adquirir recursos de manera poco costosa. (Torres et al., 2017)

El autor hace una explicación sobre el termino explicado, dando entender es muy importante para la compañía, ya que puede ser una iniciativa de financiamiento, la cual le permite eliminar los pasivos corto plazo que posea la compañía.

Marco Legal

Debido a la emergencia sanitaria actual que el país y el mundo están viviendo, el gobierno decretó una serie de normas, las cuales establecen ayudas que son indispensables para las pequeñas y medianas empresas, frente a su crisis económica, con el fin de solventar y aliviar la carga que están viviendo. Estos decretos están regidos por el gobierno nacional, para que sean cumplidos en todas las regiones de Colombia, y que estas sean conocidas y comunicadas a toda la sociedad. Entre ellos se encuentran:

El decreto 560 del 15 de abril de 2020 establece que:

A partir de la presentación de solicitud de admisión a un proceso reorganización de un deudor afectado por las causas que motivaron la declaratoria del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica de que trata el Decreto 417 del 17 de marzo de 2020, el deudor podrá pagar anticipadamente a los acreedores laborales no vinculados y a los proveedores no vinculados, titulares de pequeñas acreencias sujetas al proceso de reorganización, que en su total no superen el cinco por ciento (5%) del total del pasivo externo. Para estos no se requerirá autorización previa del Juez del Concurso, pero deberá contar con la recomendación del promotor, en caso de haber sido designado. El deudor, conjuntamente con el promotor, en caso de haber sido designado, deberán informar al Juez del Concurso sobre tales pagos dentro de los cinco (5) días siguientes a su realización, aportando la lista discriminada de los acreedores, su clase y la cuantía, así como los soportes correspondientes. (Presidente de Colombia, 2020)

El anterior decreto, se hace referencia a ciertas ayudas que el gobierno le ha dado a las empresas, para tratar de reducir la insolvencia económica que estaban empezando a vivir a causa de la

emergencia sanitaria actual, con el fin de quitarles un poco de carga a lo que estaban a punto de enfrentarse.

Por consiguiente, el gobierno sigue creando normas para seguir ayudando a las pymes, el siguiente decreto dice:

El decreto 639 del 8 de mayo de 2020, en el cual se crea el programa de apoyo del empleo formal el cual dice tiene por objeto crear el Programa de apoyo al empleo formal-PAEF, con cargo a los recursos del Fondo de Mitigación de Emergencias -FOME, como un programa social del Estado que otorgará al beneficiario del mismo un aporte monetario mensual de naturaleza estatal, y hasta por tres veces, con el objeto de apoyar y proteger el empleo formal del país durante la pandemia del nuevo coronavirus COVID-19.(Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 2020)

Se puede decir que esta ley es una de las más importantes durante esta crisis, porque brinda un alivio económico del 40% de un salario mínimo de cada empleado, el cual la compañía puede utilizar una vez cada mes ese dinero para pago de nómina y así, reducir un poco los gastos de su empresa.

El decreto 772 del 3 de junio de 2020 establece que:

A partir de la fecha de inicio de un proceso de reorganización de los que trata la Ley 1116 de 2006 y este Decreto Legislativo, con el objetivo de preservar la empresa y el empleo. las medidas cautelares practicadas en procesos ejecutivos o de cobro coactivo que recaen sobre bienes distintos a los sujetos a registro, de los deudores afectados por las causas que

motivaron la declaratoria del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica de que trata el Decreto 637 del 6 de mayo de 2020, se levantarán por ministerio de la ley, con la expedición del auto de inicio del proceso, por lo tanto, el juez que conoce de la ejecución deberá entregar los dineros o bienes al deudor, incluso si el proceso ejecutivo no se hubiere remitido para su incorporación en el proceso concursal. El promotor o quien ejerza su función deberá verificar el destino de los bienes desembargados e informar al juez, dentro del término que éste indique (Presidente de la República de Colombia, 2020)

Los 3 decretos mencionados anteriormente, son un claro ejemplo de que el gobierno si se ha manifestado ofreciendo ayudas para que las pequeñas y medianas empresas puedan sobresalir por todo lo ocasionado por el Covid 19. Se espera que en verdad no sean solo hojas de papel donde está todo escrito y no se esté ejerciendo, sino todo lo contrario, que sea muy indispensable y de gran ayuda para todos.

Metodología

El método investigativo utilizado para llevar a cabo el desarrollo del presente artículo, fue cualitativo, aplicando una encuesta con ayuda de las herramientas virtuales para recolectar y analizar los datos establecidos. Debido a la poca información que se encuentra sobre como la alcaldía de Duitama ha ayudado a las pymes, a solventar la crisis económica que están viviendo, se decide utilizar como estrategia de investigación realizar una encuesta a diferentes empresas, con una serie de preguntas que permiten conocer el comportamiento de ellas, que métodos y

estrategias han buscado e implementado para no llegar a cerrar sus compañías, sino en cambio seguir adelante debido a los meses que se estuvo en aislamiento por la pandemia mundial.

Para ello, de las 69 pequeñas empresas y 20 medianas empresas que existen aquí en Duitama, se tomó una muestra de 19 empresas con el fin de saber sus opiniones y saber su comportamiento para poder realizar un análisis frente a esta situación.

La encuesta realizada fue la siguiente:

Tabla 1

Encuesta Realizada al sector comercio en la ciudad de Duitama

PREGUNTAS	OPCIONES DE RESPUESTA
1.) ¿Sabe o conoce que políticas de financiamiento ha ofrecido el gobierno nacional, para solventar la crisis económica frente a la emergencia sanitaria actual?	A) Si ¿Cuáles conoce? B) No
2.) ¿Ha escuchado o conoce sobre el subsidio creado por el gobierno nacional que busca dar al empresario el 40% del salario mínimo legal mensual vigente por cada empleado?	A) Si ¿Por qué medio se ha enterado? C) No
3.) ¿Conoce algunas políticas de financiamiento que la alcaldía de Duitama ha implementado para ayudarle a su empresa debido a la emergencia sanitaria?	A) Si ¿Cómo las conoce? B) No
4.) ¿Las ayudas propuestas por el gobierno han sido recibidas?	A) Si B) No
5.) ¿Las ayudas propuestas por el gobierno han sido de gran ayuda para solventar la crisis económica de su empresa?	A) Si B) No
6.) ¿Usted como empresario, de las siguientes ayudas cuál aplicó para solventar la crisis de su empresa?	A) Programa especial de garantías unidos por Colombia. B) Línea Colombia por Balcondex. C) Línea Colombia emprende e innova por Balcondex D) Ninguna
7.) En caso de no ser acogido a ningún tipo de crédito, ¿Qué ha hecho para seguir adelante con su empresa?	A) Hacer un recorte de personal B) Reducir costos y gastos C) Negociar con proveedores D) Acudir a una persona que esté dispuesta a formar una social.
8.) ¿Qué entidades financieras le han ayudado para solventar la crisis económica?	A) Balcondex B) Bancolombia C) Banco agrario D) Davivienda E) Ninguna F) Otra

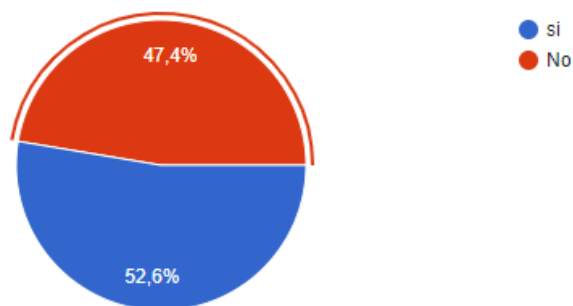
9.) ¿La entidad financiera mencionada anteriormente, le ha brindado la ayuda necesaria y ha sido cumplida con los acuerdos que se establecieron en el momento del préstamo?	A) Si B) No
Nota: La siguiente tabla muestra la encuesta realizada a 19 empresas del sector comercio de la ciudad de Duitama, para determinar que políticas ha implementado el gobierno nacional y la alcaldía causada por la pandemia.	

Resultados y Discusiones

Respecto a las 19 empresas encuestadas, y teniendo en cuenta la tabla 1, los resultados que se obtuvieron fueron los siguientes: la primera pregunta dice: ¿Sabe o conoce que políticas de financiamiento a ofrecido el gobierno nacional, para solventar la crisis económica frente a la emergencia sanitaria actual?, se obtuvieron las siguientes respuestas:

Figura 1

Pregunta n° 1



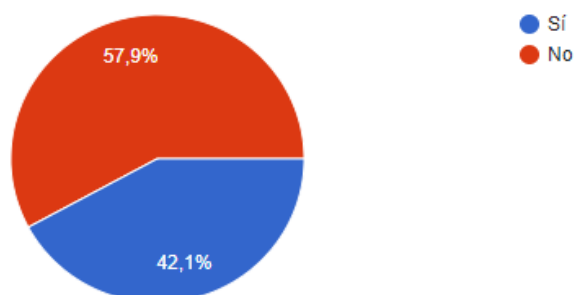
Nota: Muestra los resultados a la pregunta ¿Sabe o conoce que políticas de financiamiento a ofrecido el gobierno nacional, para solventar la crisis económica frente a la emergencia sanitaria actual?

Con base a la figura 1, se observa que el 47,4% de las empresas encuestadas no conocen ni saben que el gobierno ha ofrecido políticas de financiamiento para solventar la crisis económica de su compañía, lo cual es un poco preocupante porque eso quiere decir que sin el conocimiento previo no pudieron adquirir a esta ayuda y tuvieron que recurrir a otra forma.

Por otra parte, el 52,6% contestó sí a esta pregunta, dando diferentes respuestas sobre cuales políticas conocen, las cuales están el pago de planilla a empleados. subsidio de nómina, subsidio a parafiscales, apoyo financiero a nomina, agricultura por contrato, prestamos con tasas de interés bajo-subsidio PAEF, financiación con créditos bancarios especiales- no pago de cuotas de créditos por 3 meses, y Créditos bancarios con tasas preferenciales.

La segunda pregunta: ¿Ha escuchado o conoce sobre el subsidio creado por el gobierno nacional que busca dar al empresario el 40% del salario mínimo legal mensual vigente por cada empleado? Se determinó lo siguiente:

Figura 2
Pregunta n°2

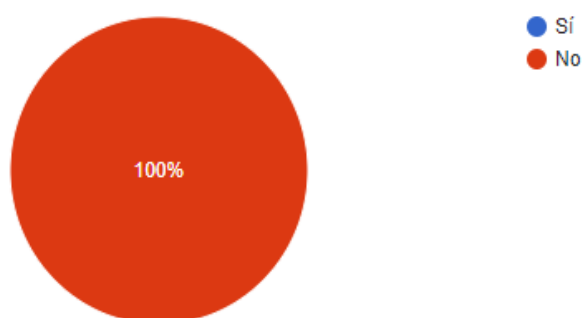


Nota: Muestra los resultados de la pregunta ¿Ha escuchado o conoce sobre el subsidio creado por el gobierno nacional que busca dar al empresario el 40% del salario mínimo legal mensual vigente por cada empleado?

En la figura n°2 se puede deducir, que respecto a la pregunta sobre si conoce el subsidio creado por el gobierno nacional que busca a dar el 40% al empresario del salario mínimo legal mensual vigente, estipulado en el decreto 639 del 8 de mayo de 2020, el 57,9% respondió no, a pesar de que los decretos fueron dados a conocer a la comunidad, la mayoría no tenía conocimiento acerca de las normas, y el 42,1% respondió si, enterándose por noticias, y TV.

La tercera pregunta dice lo siguiente: ¿Conoce algunas políticas de financiamiento que la alcaldía de Duitama ha implementado para ayudarle a su empresa debido a la emergencia sanitaria? Se puede deducir que según la figura n° 3 el 100% las compañías que realizaron las encuestas, contestaron que no conocían ayudas de la ciudad de Duitama, significa que la alcaldía no pensó o no tomo las medidas necesarias para brindarles ayudas en un omento de crisis.

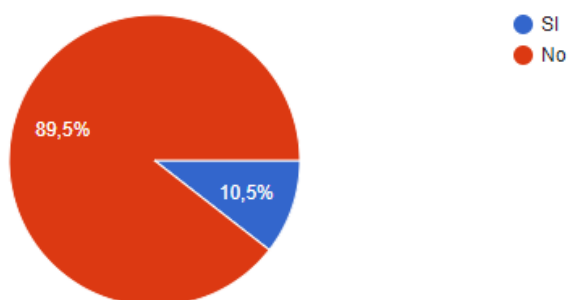
Figura 3
Pregunta n°3



Nota: Muestra los resultados a la pregunta ¿Conoce algunas políticas de financiamiento que la alcaldía de Duitama ha implementado para ayudarle a su empresa debido a la emergencia sanitaria?

La cuarta pregunta que habla si ¿Las ayudas propuestas por el gobierno han sido recibidas?, se tuvieron los siguientes resultados:

Figura 4
Pregunta n°4



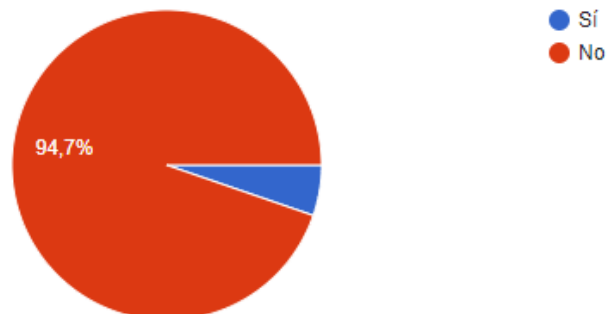
Nota: Muestra los resultados de la pregunta ¿Las ayudas propuestas por el gobierno han sido recibidas?

Observando la gráfica 4, El 89% respondió que no han recibido las ayudas propuestas por el gobierno nacional, debido a que, piden muchos papeles, a la hora de realizar la gestión se demoran, falta de información, existen malos manejos para ejecutar las ayudas, varias empresas afirman que el crédito con tasa de interés bajo no se cumple, los bancos en realidad no están prestando, han solicitado préstamos bancarios a varias entidades financieras no fueron aceptados, y si son aceptados no cobran los intereses a como está establecido. El 10,5% ha dicho que que ha sido beneficiaria del programa PAEF.

La quinta pregunta dice: ¿Las ayudas propuestas por el gobierno han sido de gran ayuda para solventar la crisis económica de su corporación? Según la gráfica 5, el 94,7% respondió que a pesar de que el gobierno ha dado ayudas para solventar la crisis económica n o han sido de gran ayuda, y solamente el 5,3% si le han servido.

Figura 5

Pregunta N° 5



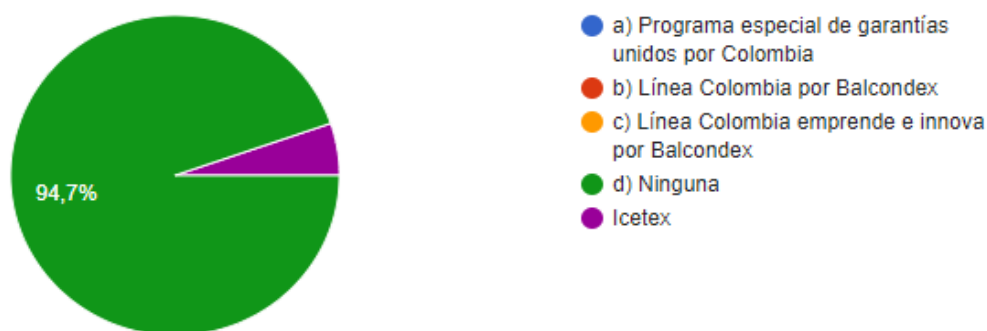
Nota: Muestra los resultados de la pregunta ¿Las ayudas propuestas por el gobierno han sido de gran ayuda para solventar la crisis económica a la empresa?

La sexta pregunta dice: ¿Usted como empresario, de las siguientes ayudas cuál aplicó

para solventar la crisis de su empresa? A pesar de las diferentes opciones de respuesta para determinar que ayudas había recibido la empresa, en las cuales estaba el programa especial de garantías unidos por Colombia, la línea Colombia por Bancoldex, la línea Colombia emprende e innova, el 94,7% respondió que no había recibido ninguna ayuda, y solamente el 5,3% recibió ayuda del Icetex. Los datos se pueden observar en la gráfica 6.

Figura 6

Pregunta n° 6

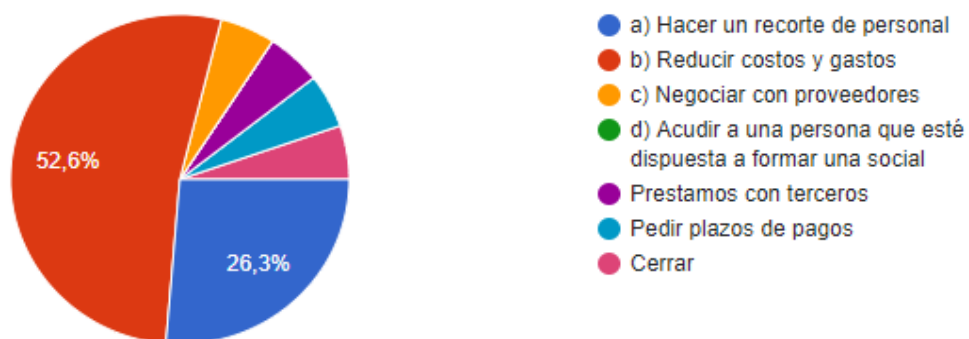


Nota: Muestra los resultados a la pregunta ¿Usted como empresario, de las siguientes ayudas cuál aplicó para solventar la crisis de su empresa?

La pregunta número 7 dice: Si no se ha acogido a ningún tipo de crédito, ¿Qué ha hecho para seguir adelante con su empresa? observando la figura 7, se puede analizar que: las opciones dadas anteriormente, el 26,3% contestó que realizó un recorte de personal, tuvo que despedir a varios empleados por la situación, el 52,6% seleccionó la opción de reducir y costos y gastos, se enfocaron más que todo en poder reducir todo tipos de gastos y costos que no fueran tan relevantes para no cerrar. El 5,3% escogió negociar con proveedores, el 5,3% acudir a una persona que esté dispuesta a formar una sociedad, el 5,3% acudir a préstamos con terceros, otro 5,3% pedir plazos de pagos, y en otras opciones el 5,3% en cerrar.

Figura 7

Pregunta n° 7

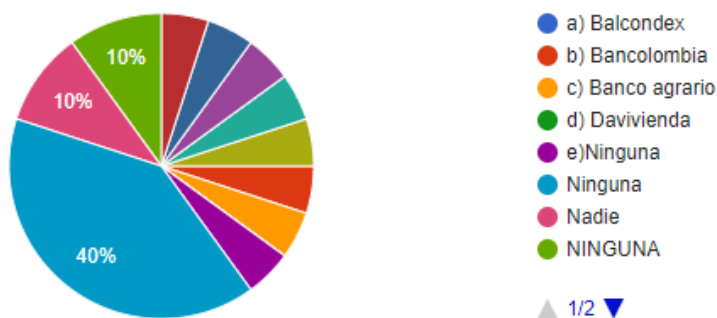


Nota: Muestra los resultados a la pregunta: Si no se ha acogido a ningún tipo de crédito, ¿Qué ha hecho para seguir adelante con su empresa?

En la pregunta número 8, basándose en el gráfico 8, se puede deducir que según la pregunta ¿Qué entidades financieras le han ayudado para solventar la crisis económica?, de las diferentes opciones de entidades bancarias que se daban para saber que bancos les habían brindado ayuda, el 84,3 % respondió que ningún banco se había manifestado, varios no prestaron el dinero, otros al momento de realizar el crédito cambiaban los acuerdos establecidos, entre otras opciones. El 5,3 escogió Banco Agrario, otro 5,3 Bancolombia, y como otros bancos el 5,3 seleccionó Bancomeva.

Figura 8

Pregunta n° 8

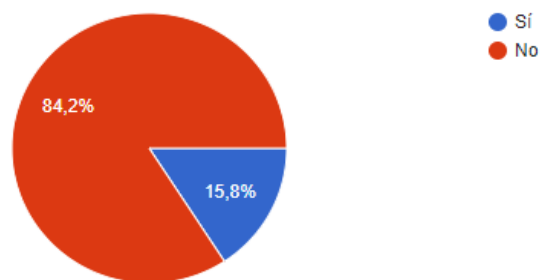


Nota: Muestra los resultados a la pregunta ¿Qué entidades financieras le han ayudado para solventar la crisis económica?

En la última pregunta referente a: ¿La entidad financiera mencionada anteriormente, le ha brindado la ayuda necesaria y ha sido cumplida con los acuerdos que se establecieron en el momento del préstamo?, el 82,4 %, selecciono no, esto quiere decir que ninguna entidad bancaria no brindó la ayuda necesaria para solventar la crisis, o por desconocimiento de los empleadores no se beneficiaron de esas ayudas. Y el 17,6% respondió que sí, ellos sí pudieron obtener beneficio de estas entidades. Todo esto se puede observar en la gráfica 9.

Figura 9

Pregunta n° 9



Nota: Muestra los resultados a la pregunta ¿La entidad financiera mencionada anteriormente, le ha brindado la ayuda necesaria y ha sido cumplida con los acuerdos que se establecieron en el momento del préstamo?

Conclusiones

Se puede deducir que la alcaldía de Duitama, no se ha manifestado públicamente, ni ha establecido o decreto alguna norma o ley que permita a los empresarios de las pequeñas o medianas empresas, recibir beneficios, solvencias económicas por parte de esta, durante la crisis vivida a causada de la pandemia mundial, que ocasiono que todos empresarios tuvieran que cerrar sus puertas por cerca de 7 meses, cuyas consecuencias fueron muy graves, porque según en las encuestas realizadas tuvieron que optar por cerrar sus empresas, recortar personal,

negociar con proveedores, solicitar ayudas con entidades financieras entre otras, para poder levantar las compañías.

Dado a que la alcaldía municipal no brindó ayudas para las empresas, y muchas entidades financieras no facilitaron préstamos para subsanar parte de la crisis, varios empleadores optaron por otras opciones, porque, aunque existían préstamos dados por bancos como Balcondex como su programa especial de garantías unidos por Colombia, línea Colombia emprende, en otras, habían bancos como Bancolombia, banco agrario, Davivienda, en otros, dispuestos a dar toda la ayuda necesaria apoyados por el gobierno nacional, los resultados de la encuesta reflejaron, que no fue así, a causa por falta de conocimiento, varias entidades no cumplían con los acuerdos establecidos, las tasas de interés estaban con una tarifa alta, no existía ningún alivio económico, sino por lo contrario era otra deuda que podía afectar más a la empresa.

Basado en las respuestas de las encuestas, de las 19 empresas cuestionadas, varios manifestaron saber sobre varias ayudas del gobierno, como el pago de planilla a empleados, subsidio de nómina, subsidio a parafiscales, apoyo financiero a nomina, agricultura por contrato, préstamos con tasas de interés bajo-subsidio PAEF, financiación con créditos bancarios especiales- no pago de cuotas de créditos por 3 meses, y Créditos bancarios con tasas preferenciales entre otras, el 84,5% manifestó que no las han recibido, esto puede ser porque no son bien ejecutadas, los préstamos y las tasas de interés no es como se establece, al momento de solicitar el benéfico no se tiene el conocimiento previo para seguir los pasos, o en realidad el gobierno solamente las muestra pero en realidad no las efectúa.

Referencias

Aching, C. (2006). *Matemáticas financieras para la toma de decisiones empresariales*. México. Editorial McGraw-Hill.

Awad, S., & Konn, A. (2020). Socioeconomic impacts of COVID-19.

Benítez, M. A., Velasco, C., Sequeira, A. R., Henríquez, J., Menezes, F. M., & Paolucci, F. (2020). Responses to COVID-19 in five Latin American countries. *Health policy and technology*.

CEPAL, N. (2020). Sectors and businesses facing COVID-19: Emergency and reactivation.

Ferraro, C., & Goldstein, E. (2011). Políticas de acceso al financiamiento para las pequeñas medianas empresas en América Latina. *Comisión Económica Para América Latina y El Caribe (CEPAL)*, 41.

Gitman, L., & Zutter, C. (2012). Principios de administración financiera. In *Pearson Educación* (Vol. 12). Retrieved from <https://educativopracticas.files.wordpress.com/2014/05/principios-de-administracion-financiera.pdf>

Held, G. (1995). *Políticas de financiamiento de las empresas de menor tamaño: experiencias recientes en América Latina*. Retrieved from <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/5236>

Hernández C, M. L., Hernández C, Y., Licenciada en Educación, Y., Educación
Profesora de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, M., Contadora Pública, M.,
Finanzas, E., ... Administración Profesora de la Universidad La Salle, D. (2008).
Caracterización e importancia de las MIPYMES en Latinoamérica: Un estudio comparativo
RESUMEN ABSTRACT. Actualidad Contable FACES, 111(17), 122–134. Retrieved from
www.insee.fr

Levy, L. (2008). Planeación estratégica de las fuentes de financiamiento. México. Ediciones
fiscales.

Ling, F. F. (1973). *Socio-economic impacts of tribology*. (September), 1–41.

Matallana, O. (2020). Efectos y expectativas de recuperación económica frente a la pandemia
COVID-19 en el departamento de Boyacá (COVID-19 Effects and Expectations of Economic
Recovery in Boyacá, Colombia). Available at SSRN 3664379.

Mejía Gómez, J. L. (2017). Políticas de financiamiento: Perspectivas y enfoque de las pequeñas
empresas del municipio Riohacha. *Económicas Cuc*, 38(2), 89–100.

<https://doi.org/10.17981/econcuc.38.2.2017.07>.

Melendez, M., & Perry, G. E. (2010). Industrial policies in Colombia.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2020). Decreto 639 De 2020 - Paef. *08 De Mayo
2020*, (May), 1–11.

Ochoa, C., Suárez, L., Suárez, H., Ramírez, E., Valderrama, A., Castillo-Reina, M., ... & Ortiz, A. (2005). *Gerencia financiera y diagnóstico estratégico* (2° ed.). Bogotá, D.C.: McGraw-Hill.

(Olmedo, 2018)Estrategias de financiamiento para el desarrollo endógeno del sector confección zuliano / Financing strategies for endogenous development of the tailoring sector in the Zulia state. (2009). *Estrategias de Financiamiento Para El Desarrollo Endógeno Del Sector Confección Zuliano*, 1(23), 402–417.

Olmedo, B. (2018). Políticas de apoyo a las PYMES en América Latina. Entre avances innovadores y desafíos institucionales. In *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía* (Vol. 42).

Presidente de Colombia. (2020). *Decreto 560 15 abril de 2020*. 1–16. Retrieved from [https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO 560 DEL 15 DE ABRIL DE 2020.pdf](https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20560%20DEL%2015%20DE%20ABRIL%20DE%202020.pdf)

Presidente de la República de Colombia. (2020). Decreto 772 De 2020. *Diario Oficial. Año Clv. N. 51334. 3, Junio, 2020*, (13), 1–19. Retrieved from <http://www.suinjuriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30039338>

Report, S. (2020). *COVID-19 Sectors and businesses facing COVID-19 : emergency and*

reactivation. 2018(4), 1–23

Saputra, R. (2019). 濟無No Title No Title. In *Journal of Chemical Information and Modeling* (Vol. 53).

Stephanou, C., & Rodriguez, C. (2008). Bank Financing to Small- and Medium-Sized Enterprises (SMEs) in Colombia. *Policy Research*, (4481), 49.

Torres, A., Guerrero, F., & Paradas, M. (2017). Financiamiento Utilizado Por Las Pequeñas Y Medianas Empresas Ferreteras. *Centro de Investigacion de Ciencias Administrativas y Gerenciales.*, 14, 284–303. Retrieved from file:///C:/Users/PC-01/Downloads/Dialnet-FinanciamientoUtilizadoPorLasPequeñasYMedianasEmpr-6430961.pdf%0Afile:///C:/Users/ERIKA/Downloads/Dialnet-FinanciamientoUtilizadoPorLasPequeñasYMedianasEmpr-6430961 (4).pdf

Zuleta J., L. A. (2011). Política Pública e Instrumentos de Financiamiento a las PYMES en Colombia. *Comisión Económica Para América Latina y El Caribe*, 62. Retrieved from <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/3894>

